



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000084-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Empleo e Industria, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a costo que supondrá para la Junta de Castilla y León la financiación del 50 % del salario mínimo interprofesional de trabajadores que sean personas en riesgo o situación de exclusión social, así como del personal de acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 146, de 4 de septiembre de 2020.

PRESIDENCIA

Con fecha 21 de diciembre de 2020, los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Rosa María Rubio Martín y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Empleo e Industria, POC/000084, relativa a costo que supondrá para la Junta de Castilla y León la financiación del 50 % del salario mínimo interprofesional de trabajadores que sean personas en riesgo o situación de exclusión social, así como del personal de acompañamiento, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 146, de 4 de septiembre de 2020.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de enero de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez